

55.755-88

SECRETADO

JUL 11 9 28 AM '89

Guayaquil 6 de Julio de 1989

SECRETADO
DIRECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de representante legal de la compañía anónima denominada INMOBILIARIA SOBREALTO S.A., informo a usted que en esta fecha he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la renombrada Sociedad las siguientes transferencias de acciones:

El señor Arturo Vinueza ha transferido sus 998 acciones de un mil sucres de valor cada una en favor de la señorita María Paulina Ordóñez.

El señor Francisco Cordovez ha transferido sus 900 acciones de un mil sucres de valor cada una en favor del señor Antonio Franco.

El señor Wilson Herrera ha transferido sus 100 acciones de un mil sucres de valor cada una en favor del señor Marco Antonio Subía.

El señor Oswaldo Aguirre ha transferido su acción de un mil sucres de valor en favor del señor Luis Carlos Fernández.

El señor Dr. Alvaro Bayas ha transferido su acción de un mil sucres de valor en favor del señor Dr. Patricio Peña R.

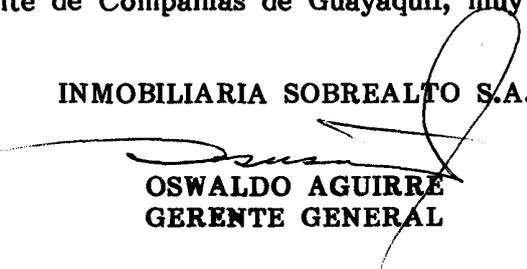
Se debe anotar, señor Intendente de Compañías de Guayaquil, que los cedentes de las acciones han pagado, únicamente, el 25% de cada una, por lo que los cesionarios se han comprometido a pagar, dentro del plazo determinado en la escritura de constitución, el 75% restante.

Finalmente, es importante señalar que tanto los cedentes como los cesionarios de las acciones son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil, muy atentamente,

INMOBILIARIA SOBREALTO S.A.


OSWALDO AGUIRRE
GERENTE GENERAL

Ayudado
89-07-11